

■ Recepción: 15 de Noviembre del 2017 | Aprobación: 16 de Febrero del 2018.

La resistencia magisterial ante la indolencia del discurso de la política educativa en México.

Carlos Rincón Ramírez¹

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas, Instituto de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba. Profesor Investigador, Universidad Autónoma de Chiapas, México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Resumen

En el presente artículo, que forma parte de una investigación más amplia sobre políticas públicas y Movimiento Magisterial (MM), se reflexionan –desde el pensamiento crítico con enfoque de política pública– los elementos más significativos que sustentan la política pública y la racionalidad en que se fundamenta la Reforma Educativa (RE) aplicada en México a partir de 2013. Se aborda el trayecto de las confrontaciones entre el discurso institucional del gobierno en materia educativa y las prácticas políticas de las y los maestros en su pretensión por evitar su puesta en práctica en las aulas. Se parte de una pregunta problematizadora que involucra a los dos principales actores, el gobierno (a través de la Secretaría de Educación Pública) y los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que pertenecen al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE): ¿Qué pretende la Reforma Educativa que es mucha la insistencia del gobierno para imponerla sin establecer el diálogo con los educadores y porqué la resistencia del magisterio para aceptarla y llevarla a las aulas?.

Palabras clave: Política pública, reforma educativa, movimiento magisterial.

Abstract

In this present article, which is part of a broader investigation into public policy and teaching movement (MM), the most significant elements which underpin the policy reflect - since critical thinking with a public policy focus- public and the rationale therefor educational reform (RE) applied in Mexico starting in 2013. Deals with the journey of the confrontations between the institutional discourse of the Government educational and political practices of the teachers in their claim to avoid its implementation in the classroom. Part of a question problematizing involving the two main actors, the Government (through the Ministry of Public Education) and the teachers of the national coordinator of education workers (CNTE) belonging to the National Union of Of education workers (SNTE): what educational reform that is plentiful is the insistence of the Government to enforce it without establishing dialogue with educators and why the resistance of teachers to accept it and take it to the classroom?.

Key words: Political public, reform education, movement magisterial.

Introducción

El presente artículo que es parte de una investigación más amplia sobre las políticas educativas y la oposición y resistencia de los trabajadores de la educación a su aplicación, aborda uno de los temas nodales y más polémicos de las políticas públicas del México contemporáneo: la Reforma Educativa. Diseñada en el contexto de las reformas estructurales que el gobierno mexicano aplicó en el contexto de las recomendaciones de organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que en teoría, tiene como objetivo transformar el sistema educativo; pero que en la práctica, es un instrumento de control político de los trabajadores de la educación que atenta los derechos sindicales y laborales. La propuesta de reforma se sustenta en criterios estandarizados y homogéneos para la evaluación del ingreso, permanencia promoción y reconocimiento del trabajo docente, mediante la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente. Propuesta que fue rechazada por amplios sectores magisteriales que vieron afectados las conquistas laborales y el peligro de la pulverizar al sindicato de maestros; además, con su aplicación se afectaba el carácter público de la educación básica. La resistencia magisterial no se hizo esperar ante el inminente riesgo que los impactos negativos que tendría en los trabajadores, lo que influyó para que importantes sectores de educadores de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán se movilaron para detener la aplicación de las políticas públicas.

Del discurso institucional a la resistencia magisterial

Con el grito de protesta y la capacidad de resistencia, miles de trabajadores de la educación se han movilaron en diferentes partes de México en contra de la Reforma Educativa (RE) aprobada por el gobierno federal en diciembre del 2013 y ejecutada a partir del 2014. Las movilizaciones magisteriales son una muestra de la práctica política sindical de las maestras y los maestros de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y la Ciudad de México. Estas movilizaciones no son novedosas, ni recientes, forman parte del escenario político de las sociedades más pobres, marginadas y excluidas del México contemporáneo, del México de la modernización y del desarrollismo; pero también del México de la aplicación de las políticas neoliberales del capitalismo más atroz y deshumanizado, del México de la entrega de la soberanía y riquezas nacionales a los grandes capitales de los consorcios transnacionales.

Desde el sureste mexicano en el año de 1979, los trabajadores de la educación dieron nacimiento al Movimiento Magisterial Chiapaneco (MMCH), se organizaron y enfrentaron de manera decisiva las estructuras institucionales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y al verticalismo autoritario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); y crearon en 1981 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Durante este tiempo las expresiones colectivas de los sujetos educativos se han expresado de diversas maneras: en las reuniones en los centros de trabajo, los bloqueos de carreteras, tomas de edificios públicos, marchas multitudinarias y concentración permanente en la capital chiapaneca y la Ciudad de México.

Su historia presente aún está en proceso de construcción, por eso su complejidad para conocerla, interpretarla y explicarla; lo que requiere atención reflexiva desde la racionalidad del pensamiento crítico. Por eso la urgencia analítica de abordar su realidad con un enfoque metodológico (Zemelman, 2003).

Preguntas problematizadoras; ¿Quiénes son los maestros democráticos de la Sección 7 del SNTE que militan en la CNTE? ¿Son sujetos sociales con potencia histórica? ¿Cuáles fueron las razones que indujeron a los educadores construir un proceso de lucha que después de 36 años se mantiene vigente, y que hoy más que en otros momentos de su historia, cuenta con un sólido apoyo solidario de padres de familia, organizaciones

sociales y de la sociedad civil? ¿Qué hicieron durante este tiempo para resistir los embates de siete períodos de gobierno nacional?¹ ¿Por qué el gobierno no ha sido capaz de desestructurarlos, aun cuando ha puesto en práctica diversas acciones represivas que oscilan entre la represión policiaca a las movilizaciones y manifestaciones, hasta el asesinato de dirigentes magisteriales, incluyendo la suspensión de salarios, el despido de los trabajadores educativos, el encarcelamiento de maestros y la cooptación por diversas vías a determinados dirigentes sindicales? ¿Cuáles han sido los aciertos y fracasos tanto del gobierno como del Movimiento Magisterial?

La incertidumbre de las preguntas conllevan a discusiones epistémicas que nos permitan construir el conocimiento del Movimiento Magisterial (MM) junto con los sujetos y desde las exigencias de constitución social de ellos mismos (Zemelman, 2003).

He aquí la importancia de abordar el análisis del comportamiento colectivo de los educadores como trabajadores de la educación, desde cuatro categorías metodológicas fundamentales para comprender con objetividad los datos cualitativos y cuantitativos de la realidad magisterial. 1) El tiempo/historia, permite entender los diferentes períodos de la lucha magisterial, así como las coincidencias, contradicciones y diferencias que puedan concurrir; 2) El espacio/contexto/territorio, nos ayuda a identificar las condiciones geopolíticas donde se desarrollan las estrategias, acciones y tácticas de la lucha magisterial y su confrontación con el gobierno; 3) La coyuntura/circunstancia, presenta los elementos más significativos que se expresan con toda su intensidad en las diferentes acciones de los sujetos colectivos, y 4) La totalidad/estructura, integra cada uno de los elementos que subyacen en el objeto de estudio, en este caso la lucha magisterial en contra de la Reforma Educativa. No se proponen estas cuatro categorías para usarlas esquemáticamente como una reproducción lineal metodológico del pensamiento tradicional académico; sino como posibilidades dinámicas del pensamiento crítico para recuperar los hechos sociales del colectivo magisterial que se presentan como opciones alternativas al discurso institucionalizado del poder gubernamental.

Un primer acercamiento teórico sobre los sujetos que constituyen el MM en México es entender las características que permiten identificarlo como sujeto social que tiene una militancia y activismo sindical. El primer elemento de reflexión es que el MM es una organización colectiva de los trabajadores de la educación que están adscritos a las estructuras administrativas del gobierno mexicano que dependen laboralmente de la Secretaría de Educación Pública y de las Secretarías de Educación de las entidades federativas. Se encuentran organizados en uno de los aparatos ideológicos del Estado (Althusser, 1988), el SNTE, Por tanto no forma parte de la clase obrera ni de las fuerzas productivas de la economía. Su condición de trabajadores asalariados de la burocracia gubernamental, no los ubica en alguna de las dos clases sociales antagónicas históricamente, la burguesía y el proletariado. Son sectores sociales que pertenecen a la clase media baja que no reivindican la emancipación social de los sectores marginados.

Estos sujetos colectivos se reconocen a sí mismos, con una posición política sin identidad con partido político alguno. En la organización colectiva del MM y la CNTE niegan cualquier vínculo con los partidos políticos; pero en lo individual sus militantes están involucrados con diferentes partidos políticos, sean de izquierda, centro o derecha. Aun cuando en las prácticas y acciones colectivas no involucran a los partidos políticos en las diferentes acciones y estrategias de lucha magisterial; en lo personal cada trabajador de la educación tiene la capacidad de decisión para identificarse con alguno de los partidos políticos y militar activamente en los procesos electorales, siempre y cuando no relacione una práctica con otra, ni utilice su presencia en el MM para beneficios del partido.

¹ Los presidentes que lidiaron con la lucha magisterial durante estos años fueron José López Portillo y Pacheco (1976-1982), Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), Vicente Fox Quesada (2000-2006), Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), y actualmente, el presidente en turno Enrique Peña Nieto (2012-2018). De los siete presidentes, cinco son del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dos del Partido Acción Nacional (PAN), Fox Quesada y Calderón Hinojosa.

El partido político como estructura organizativa que puede orientar y dirigir movilizaciones sociales, no tiene presencia en el proceso de la organización, construcción de estrategias y tácticas de lucha, diseño de las demandas y definición de las etapas de las movilizaciones magisteriales. Esta ausencia del partido político tiene una racionalidad fundamental. El MM nunca se ha planteado participar en los procesos electorales, ni conquistar los espacios administrativos del gobierno, ni mucho menos el poder gubernamental. Ello explica la razón del por qué en sus estrategias de alianzas no se contempla al partido político como una opción más.

Está doble identidad que asumen los sujetos colectivos, primero al interior del MM distanciada del partidismo y después, fuera del movimiento como activistas de los partidos políticos, tiene implicaciones profundas. Por un lado, evitan su intervención, la manipulación electoral y penetración ideológica para fines distintos a los de la lucha magisterial. Por otro, está pluralidad partidista permitida de manera individual, se refleja en los procesos electorales donde cada uno de los militantes defiende al partido político de su preferencia y termina legitimando el sistema corrupto de partidos en México. Esta doble identidad en la acción política de los sujetos es una contradicción en este movimiento social, porque en los hechos son precisamente, los trabajadores de la educación, quienes con su presencia en las comunidades tienen la posibilidad de orientar y ejercer influencia en los padres de familia para que definan su participación en las elecciones. Muchos de estos resultados electorales con la presencia de los trabajadores de la educación han garantizado el triunfo a partidos políticos (PRI-PAN) que promovieron leyes atentatorias a sus derechos laborales, salariales y sociales. Es decir, como sujetos sociales del movimiento se confrontan con los partidos políticos, los desacreditan y desprestigian; pero como sujetos individuales, se convierten en aliados de quienes consideran sus enemigos orgánicos (Gramsci, 1972) que forman parte de las estructuras del poder gubernamental. El partido no ha sido concebido como la vanguardia política que dirija la lucha de los trabajadores de la educación.

Esta doble identidad política del sujeto magisterial no ha coadyuvado a que el MM sea un factor importante para generar las transformaciones sociales que mejoran las condiciones de vida de los sectores marginados, excluidos y explotados; porque al negar la participación colectiva en los procesos electorales se excluye en la incidencia para la designación de los gobernantes.

Otra de los elementos fundamentales que identifican al movimiento, es su carácter pluriideológico. Tampoco como en el caso de los partidos políticos, la organización social magisterial han definido una ruta ideológica que le dé sentido a su existencia como razón de ser, su presencia en el escenario político nacional y su capacidad de organización, movilización y resistencia, más allá de sus expectativas y reivindicaciones propias del gremio. Ideológicamente no tienen definido una ruta crítica que permita identificar si es un movimiento de izquierda, centro izquierda, centro o derecha. Esta condición ideológica permite la presencia de diferentes corrientes del pensamiento político, sindical, social y laboral, muchas de ellas antagónicas y contradictorias entre sí, pero que se unifican en torno a la imposición de las políticas públicas y la afectación de los derechos e intereses de los trabajadores de la educación. Sin embargo, al interior de las discusiones en las asambleas basistas para la definición de las estrategias de lucha magisterial y la conducción de las movilizaciones, los activistas de los grupos que sustentan cada una de las posiciones ideológicas, se confrontan de manera violenta en aras de imponerlas a los otros grupos.

Al ser un movimiento eminentemente gremial antipartidista y pluriideológico, con acciones y estrategias de lucha que dependen de la solución de sus demandas concretas, no tiene posibilidades y condiciones de constituirse en un movimiento emancipatorio. Además, como educadores no solo se han puesto históricamente a las políticas públicas que afectan los derechos como trabajadores; también –lamentablemente– reproducen el modelo educativo dominante. Su oposición se inscribe en el contexto de la lucha de los trabajadores en contra de la aplicación de las políticas neoliberales en América Latina.

En los tiempos contemporáneos, tiempos incómodos para el gobierno y la clase política mexicana por las dificultades de aplicar las políticas educativas en la sociedad y la RE en las aulas; y por la resistencia que han opuesto los docentes de varias entidades federativas, así como los debates y las confrontaciones entre los diversos actores que confluyen en el escenario de la lucha magisterial, las disputas entre ambos actores se han centrado en el campo educativo.

Contrario a lo que habían planteado durante muchos años los trabajadores de la educación como demandas esenciales, que se circunscribieron a exigencias económicas, sindicales y laborales; ahora, el tema central de la oposición y las movilizaciones magisteriales, es político con fuertes implicaciones en el presente y futuro laboral de los maestros. Las acciones se han enfocado en el rechazo a las políticas educativas; mismas que en el discurso institucional gubernamental, se diseñaron con el objetivo de “mejorar la calidad de la educación” (SEP, 2016). El consenso y la legitimidad social que esperaba el gobierno para la aplicación de las políticas, no se ha expresado como lo planearon. Al contrario, aun en contra de una impresionante campaña mediática de convencimiento social y desprestigio de los maestros, cada día el consenso de diversos sectores de la sociedad (padres de familia, organizaciones no gubernamentales, académicos, intelectuales y sociedad civil en general) se ha volcado en apoyo al magisterio.

Es en este contexto que la aplicación de las políticas educativas que intenta imponer el gobierno plantea otras interrogantes: ¿Qué se esconde detrás de la RE que es mucha la obcecación y terquedad para imponerla y poca la disponibilidad para dialogarla, de tal suerte que, permita encontrar una ruta de consenso magisterial? Dos presupuestos analíticos son fundamentales considerar para intentar escudriñar una posible respuesta a esta interrogante; uno de ellos, es el tema de la gratuidad de la educación pública y otro, el asunto de las pensiones y jubilaciones. La aplicación de la RE tiene como trasfondo resolver dos problemas esenciales para el gobierno. Por un lado, ampliar la participación del capital privado en la inversión en la educación básica, lo que permitiría justificar la reducción del presupuesto asignado a la educación preescolar, primaria y secundaria; y por otro, atenuar el grave problema que generan las pensiones y jubilaciones, ante la incapacidad del gobierno para mantener un sistema justo y decoroso; porque han utilizado de manera irresponsable para otros fines, el ahorro de los trabajadores.

Por lo tanto, es importante ahondar en ¿cuál es el arsenal argumentativo de los diferentes actores políticos en torno a la misma, tanto de los defensores como de los detractores de la RE? El gobierno ha asumido como criterio fundamental en su tesis argumentativa que con la RE, el Estado recuperará la conducción de la educación y combatirá la corrupción en la venta de plazas, misma que había sido “secuestrada” por la disidencia magisterial. Dos argumentos bastantes irrisorios. ¿Acaso hay un Estado débil en México que no ha sido capaz de conducir la administración de la educación derivada de la Revolución Mexicana de 1910? ¿Acaso no es la autoridad educativa la que entrega los documentos oficiales para la asignación de las plazas y su adquisición en propiedad por parte del maestro? Si ha existido corrupción en la asignación de plazas por parte del SNTE y si actualmente existe por parte de la CNTE; de ser cierto en ambos casos como lo sostiene la SEP; quien otorga el documento legal a los docentes para presentarse a laborar a un centro de trabajo, no es el sindicato ni la Coordinadora; sino la autoridad educativa de las entidades federativas; es decir, el titular del nivel correspondiente de las secretarías de educación de los gobiernos locales. Por tanto, la corrupción de plazas es un acto de corresponsabilidad que involucra de manera directa a la SEP. Este argumento del discurso institucional del gobierno se diluye por sí mismo y deslegitima sus expresiones de moralidad administrativa que argumenta.

La disputa de la reforma educativa

Los trabajadores de la educación organizados en la CNTE y aglutinados en torno a la resistencia magisterial, han sustentado que la Reforma no es educativa, sino administrativa y laboral; por tanto, su oposición estriba en rechazarla y negarla de manera total.

En el debate sobre la RE hay cuatro actores políticos: la SEP, el SNTE, la CNTE y el MM. Cada uno de ellos se mueve en rutas de acción, estrategias y tácticas diversas, con perspectivas y horizontes de vida disímboles. Pero todos confluyen en torno a la propuesta de RE, que desde nuestra perspectiva analítica no es una reforma educativa porque no tiene argumentos pedagógicos, psicológicos, sociológicos, filosóficos, antropológicos y económicos que orienten la formación de las generaciones del presente y futuro en un horizonte de largo aliento. Es decir, no ha definido qué tipo de mujer y hombre quiere formar.

La SEP es la responsable directa por parte del gobierno de México del diseño de las estrategias y acciones en el campo educativo para ofrecer una educación pública de calidad, incluyendo las condiciones materiales de los centros escolares, el diseño de propuestas pedagógicas teóricas, metodológicas y técnicas innovadoras y significativas para la sociedad; así como la formación y profesionalización de los docentes. También tiene como responsabilidad la planeación de la asignación del recurso financiero a los diferentes rubros que implican la impartición de una educación pública de calidad. Por tanto, en su campo de acción se encuentran tres de los elementos fundamentales del sistema educativo para garantizar que la educación que ofrece a la ciudadanía sea de calidad: el modelo pedagógico, la profesionalización de los docentes y los recursos financieros suficientes para cumplir la encomienda que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La conjunción lógica y racional de estos tres factores, contribuyen a mejorar las condiciones objetivas de la educación que se imparte en las aulas del sector público. Si cumple o no estas condiciones, es tema de debate y reflexión sobre la realidad del sistema educativo de México. La realidad actual dista mucho de responder al cumplimiento de esas condiciones.

El SNTE es la estructura política sindical creada ex profeso para la defensa de los intereses de los trabajadores de la educación al servicio del gobierno. Es uno de los aparatos ideológicos del Estado (Althusser, 1983) que tiene como función servir como correa de transmisión entre las prácticas políticas colectivas, las exigencias planteadas por los trabajadores de la educación y la respuesta que la clase política en el poder suele asumir. En teoría, la responsabilidad de la dirigencia sindical es la de atender los reclamos de la defensa de los derechos laborales, salariales y sindicales de sus agremiados y garantizar la seguridad de los espacios de trabajo; pero en la realidad práctica, no suele ser así. Se ha disciplinado a las políticas de gobierno y en diversos momentos de la historia del sindicalismo magisterial se ha coludido con el gobierno para convertirse en uno más de los detractores de los maestros que son sus agremiados. En la historicidad del SNTE no hay tradición de lucha sindical que se haya identificado con la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores de la educación, ni liderazgos sindicales que los acompañen; lo que ha existido es un contubernio del sindicato con los poderes institucionales del gobierno y una relación histórica de amasijo político con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en los últimos años, con el Partido Nueva Alianza (PANAL) creado ex profeso por el SNTE para mantener cotos de poder y constituirse como una estructura política partidista que le permita participar en la disputa electoral por los espacios de representación política.

El MM surgió en 1979 en Chiapas como una respuesta a las necesidades de mejorar las condiciones de vida de los maestros y democratizar al Comité Ejecutivo de la Sección 7 del SNTE. Los maestros de esta sección sindical tienen una relación administrativa directa con el gobierno federal, ya que la contratación y el pago de los salarios, es una decisión que se asume desde el centro del país. Posteriormente, en los años

más recientes de los tiempos contemporáneos, se han incorporado los maestros de la Sección Sindical 40 a la lucha magisterial, quienes pertenecen administrativamente al gobierno del estado de Chiapas. La incorporación de los trabajadores educativos de esta sección sindical a la lucha magisterial, no fue resultado de un nivel de conciencia política de los sujetos, ni de la orientación e inducción de los dirigentes sindicales; sino de las preocupaciones por garantizar la estabilidad laboral y la incertidumbre que ha presentado la RE. El temor al desempleo y la inseguridad laboral plasmados en la Ley General del Servicio Profesional Docente (Poder Ejecutivo Federal, 2013) son los factores que han influido en los maestros, no sólo para incorporarse a la lucha, sino para militar en la CNTE.

Es el movimiento con mayor antigüedad y uno de los que tiene más experiencias en las luchas de los trabajadores en los últimos cuarenta años de historia del sindicalismo mexicano. Desde su fundación el movimiento se asumió como una posición política sindical distante de los partidos políticos y sin ninguna vinculación con las ideologías partidistas, manteniendo una oposición a la filiación gremial partidista y defendiendo su heterogeneidad y pluralidad ideológica y política. Situación que en algunos momentos, le ha valido fuertes críticas a sus estrategias de lucha por parte de los partidos políticos, incluyendo los llamados de “izquierda”.

La CNTE fue creada en 1981 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Rincón Ramírez, 1996) como una necesidad para conjuntar las diversas fuerzas político sindicales del magisterio que se encontraban dispersas en varias entidades (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Estado de México, Morelos, Tabasco, entre otros) y para diseñar acciones y estrategias de lucha con un mismo esquema de movilización simultánea. Su objetivo central es el de potenciar la organización magisterial en acciones conjuntas para presentar un frente más amplio en la defensa y reivindicación de sus demandas. Su conformación ideológica es heterogénea, ya que lo mismo confluyen posiciones de izquierda como radicales y de centro izquierda; incluso, han militado en sus filas activos integrantes de los partidos de derecha (Partido Acción Nacional), de centro derecha (Partido Revolucionario Institucional) y de “izquierda” (Partido de la Revolución Democrática). El interés que los unifica en torno a esta estructura sindical no es la apuesta a un proyecto político partidista, sino la defensa de los derechos como trabajadores de la educación y la oposición a la imposición de las políticas educativas, que fueron aprobadas sin su participación.

La lucha de los maestros que militan en el MM es un campo de posibilidades para la construcción de escenarios de significación humana y resignificación del sentido de la práctica pedagógica de la educación pública. También se ha constituido en posibilidades de racionalidad política para enfrentar las embestidas de las estructuras dominantes del Estado mexicano y evitar la imposición de políticas públicas educativas que atentan la integralidad del derecho laboral y las expectativas de una jubilación digna y decorosa; que además, están poniendo en riesgo el sentido público de la educación. Por ello no sólo es un asunto que se debate exclusivamente en el espacio de trabajo. Es un campo que involucra otros campos como lo epistémico, lo social, lo económico, lo cultural, lo ideológico. No solo se circunscribe a la formación docente y a las prácticas docentes en las aulas de educación básica y media superior. Es también una fuerte oposición al modelo educativo impuesto por las clases sociales dominantes, que ha demostrado su ineficiencia e ineficacia para dar respuesta a los problemas y necesidades estructurales de la educación en México. Es un debate epistémico en el más amplio sentido de construcción del conocimiento educativo (De Sousa Santos, 2006). Es la evidencia más contundente del fracaso del modelo educativo post revolucionario que formó a las generaciones que construyeron el nacionalismo mexicano; del modelo que surgió de la Revolución Mexicana y que groseramente se apropió el PRI.

Lo que está en disputa en esta nueva etapa de la lucha magisterial, es la conformación de la racionalidad educativa en la que debe basarse el modelo educativo y su práctica teórica, metodológica y técnica, construida desde enfoques y miradas diferentes, distantes y opuestas. Por un lado, la racionalidad instru-

mental y pragmática de las economías neoliberales, defendida por los políticos del gobierno en turno y los grandes capitales transnacionales (Gentile, 2015), que basan los fines educativos en la formación de competencias pragmáticas e individualistas para la inserción al mercado laboral en el menor tiempo posible. Y por otro, la racionalidad humanista que defiende el sentido y valor social de la educación pública, laica y gratuita.

El diseño de las actuales políticas públicas de la RE en México se ha realizado con la participación de expertos internacionales que han basado sus decisiones en las recomendaciones de los organismos financieros internacionales (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), pero con la ausencia de los principales actores involucrados en el quehacer educativo, los docentes; lo que niega la recuperación histórica de los saberes y prácticas pedagógicas y educativas de los sujetos responsables del trabajo educativo (De Sousa Santos, 2012). No solo no ha habido debate con los educadores sobre cómo mejorar la calidad de la educación, se les ha negado el derecho a opinar y aportar sus conocimientos pedagógicos para la transformación de los resultados educativos; se ha invisibilizado la relación pedagógica educador-comunidad y omitido el conocimiento histórico de las comunidades como posibilidades de concreción y aplicación de auténticas políticas educativas, socialmente consensuadas.

La lucha magisterial es una de las expresiones de los trabajadores que intentan construir futuro digno y decoroso; porque el presente ya lo tienen conflictuado y problematizado por la imposición de las políticas públicas educativas. Son los actores sociales más significativos de la construcción social del Estado, porque en ellos se encuentran las responsabilidades de formar las generaciones del presente y futuro de cada nación. Por ello, cualquier propuesta de transformación, modificación o reestructuración del sistema educativo o de alguna de sus partes, no logrará los propósitos planeados si no se involucra a los docentes en la definición de las políticas públicas educativas; simplemente, porque ellos, son los activos directos de práctica en las aulas y quienes tendrán las responsabilidades de articular los fundamentos teóricos educativos con la práctica metodológica de la docencia. La negación de su involucramiento, es ficción jurídica normativa impuesta por el gobierno, porque es justo en la realidad cotidiana de las escuelas donde se confrontan las políticas educativas y se expresan las rupturas entre el ideal pedagógico y la realidad educativa.

En este primer entramado de ideas reflexivas, es obligado plantearse dos interrogantes problematizadoras: ¿cuál es el sentido y razón de ser de la lucha magisterial? ¿Cuáles son los contenidos, fundamentos políticos, ideológicos, sociales, económicos, laborales, culturales y sindicales de la lucha magisterial? Estas a su vez, conllevan a otras preguntas: ¿Cuál es el fundamento epistémico de la RE? ¿Cuál es la lógica que le dio origen a la política educativa? ¿Qué se pretende lograr en los docentes de educación básica y media superior con estas políticas públicas? ¿Qué problemas se resolverán con la aplicación de los fundamentos jurídico de la Reforma? ¿Cuál es su sentido educativo y pedagógico? ¿Cómo se explica y comprende su puesta en práctica?.

Para responder a estas y muchas otras interrogantes problemáticas se proponen incorporar la en la reflexión las cuatro categorías de análisis enunciadas anteriormente. 1) tiempo/historia, 2) espacio (territorio)/contexto, 3) coyuntura/circunstancia y 4) totalidad/estructura; mismas que se encuentran mediadas por dos categorías potencia analítica: el conflicto y la contradicción. Este planteamiento epistémico implica entender que la lucha magisterial se analiza como sujeto social (MM) de conocimiento del campo problemático de lo educativo; y no solo como un simple objeto de investigación de las ciencias educativas, sociales y las humanidades. Por tanto, la recuperación de sus experiencias cotidianas, sus pasiones y aspiraciones en la resistencia constante en contra de las políticas educativas y por la defensa de los derechos laborales, se constituyen en los elementos nodales para conocer, entender y explicar la racionalidad que le ha dado sentido a esta expresión colectiva de los trabajadores de la educación.

La beligerancia del discurso institucional

El caprichoso discurso de la política pública educativa, impregnado por la beligerancia de las estrategias para aplicar la RE y su fiel escudero la evaluación docente, no tienen argumentos deliberativos que sustenten una racionalidad convincente ante los educadores mexicanos. Con la ausencia de sustentaciones analíticas que garanticen la aceptabilidad de la propuesta política educativa del grupo político en el poder y la carencia de una base sólida que convenza al magisterio, el discurso político se torna inconsistente, agresivo, violento, intolerante, provocando que la acción sea represiva y sangrienta. Ello genera desestabilización y ruptura entre el sector político (diputados y senadores) responsables de la legislar las políticas públicas, los funcionarios de las dependencias del sector educativo (SEP y Secretarías Educativas de los gobiernos estatal y federal) que las llevan a la práctica y; los destinatarios y usuarios (docentes de educación básica y media superior) de esas decisiones.

Esta incapacidad del discurso político del gobierno para convencer a la ciudadanía de las “bondades” de la RE, así como su propia debilidad educativa y pedagógica en sus contenidos, han provocado respuestas negativas y de rechazo no solo del magisterio. También la sociedad civil ha expresado públicamente su oposición por las formas y mecanismos que se han utilizado para llevarla a la práctica. La ineficiencia de convencimiento político y la beligerancia del intolerante discurso, se han traducido en acciones y hechos represivos contra cualquier acto de rebeldía opositora. La turbulencia de los tiempos incómodos para los políticos de las estructuras administrativas de la educación, debilitan las opciones de acuerdos y pactos entre el gobierno y la sociedad civil; y la brecha entre el consenso y el disenso se amplía cada día más. Las posibilidades de acuerdos y arreglos entre ambos actores son cada vez más remotas.

Este discurso que no se construyó en abstracto ni carente de sentido ideológico, responde a otro discurso más complejo que representa los intereses y fines del Estado mexicano. Este es el discurso que tiene como propósito fundamental imponer en la sociedad un modelo de crecimiento económico y desarrollo social neoliberal. El riesgo de la radicalización y ruptura en los sistemas democráticos de diálogo y comunicación entre ambas posturas que se encuentran confrontadas, puede ser muy alto. Por un lado, una posición que quiere imponer a cualquier costo una propuesta de supuesta RE, aun en contra de los docentes, responsables directos de su aplicación. Y por otro, la que se resiste a la imposición abrupta y descarada, que ha planteado el diálogo como mecanismos de distensión y entendimiento entre los sujetos en conflictos.

Ningún proyecto educativo así tenga sustentos sólidos en los campos de la política, la economía, la ideología y lo social, tiene viabilidades de traducirse en realidades y garantizar sus propósitos, si no es con el convencimiento, consenso y aceptación de los maestros, porque toda propuesta educativa, traducida en la realidad pedagógica, solo tiene dos actores directos: quienes enseñan y quienes aprenden (Bauman, 2013). En el caso de México, ninguno de los dos ha sido considerado para su diseño y definición de las acciones que se deben emprender en la cotidianidad de las aulas. La RE es una propuesta de modificación administrativa de las condiciones laborales de los docentes, por tanto, ni siquiera puede considerarse una política docente.

Lo que prevalece en el México de hoy es la impunidad, corrupción, manipulación de los procesos electorales, de la ausencia de rendición de cuentas de la clase política, de la total impunidad en los diferentes ámbitos de gobierno y de los partidos políticos, de la violación a los derechos humanos y de los privilegios de las mujeres y hombres poderosos. Esencialmente, es el hartazgo por el uso abusivo del poder, del cansancio y de la incertidumbre de la sociedad. En este México globalizado y subordinado a las políticas económicas, financieras, laborales, energéticas, sociales y educativas hay dos definiciones de dos proyectos de sociedad

absolutamente opuestos. Por un lado, un proyecto político que está vulnerando el sentido público de la educación y entregándola a los capitales nacionales y transnacionales; y por otro, la defensa irrevocable del contenido público de la educación y la construcción de escenarios que eviten el incremento social de los damnificados por estas decisiones.

La polarización de las relaciones entre el gobierno y los maestros como actores activos de la sociedad civil, pero fundamentalmente como los responsables de formar las futuras generaciones de ciudadanos, ha llegado a puntos álgidos de confrontaciones y beligerancias. La cerrazón de las autoridades educativas y la degradación del discurso político del Secretario de Educación y del mismo presidente de la república para dialogar con el magisterio de las cuatro entidades federativas (Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán) que se han movilizado en contra de la RE, desnuda el autoritarismo y el resurgimiento de prácticas políticas clásicas de los gobiernos antidemocráticos. Ante la incapacidad de las autoridades educativas para atender, mediante el diálogo responsable y constructivo el rechazo de las políticas educativas; de manera errónea, el gobierno ha equivocado su estrategia para lograr la imposición de esta reforma.

La gobernabilidad del sistema político mexicano se encuentra en crisis de legitimidad y reconocimiento de la sociedad civil. La represión como una de las expresiones del Estado autoritario, ha generado como respuesta ante este tipo de comportamientos políticos, mayor violencia, rompiendo de las relaciones entre el gobierno y la ciudadanía, así como el desprestigio de la clase política. Sin embargo, ante esta situación cada día más problematizada entre el Estado y uno de los sectores sociales más beligerantes y combativos en los últimos cuarenta años en México, la respuesta institucional ha sido el endurecimiento hacia el MM y la CNTE.

La oposición y resistencia de los trabajadores de la educación no es una actitud colectiva trivial, ni superficial; tampoco es una contradicción superficial o espontánea a las políticas educativas. Se inscribe en una tradición histórica de lucha que tiene 36 años de presencia en las entidades del sureste mexicano. Es una expresión de racionalidad madura y sensible del sujeto colectivo que se ha opuesto a las arbitrariedades de la clase política mexicana y a toda su estructura jurídica administrativa.

Este sujeto colectivo que está conformado por las trabajadoras y los trabajadores de la educación, es uno de los que se encuentran mejor organizados de la sociedad y que cuenta con una estructura orgánica capaz de movilizar a más de 80 mil maestros y más de 50 mil padres de familia en una sola acción política. Su capacidad de convocatoria aduce a dos factores fundamentales. Primero, se encuentran laborando en la mayor parte de comunidades que tienen los más altos índices de pobreza y marginación social en México; y segundo, como consecuencia de ello, laboran en las escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y media superior (bachillerato) de mayor rezago educativo en todo México.

Construcción de un futuro cercano

A manera de conclusión preliminar de este análisis –porque el tema del MM en México, es vigente y con potencia movilizadora–, es importante considerar que la coyuntura del proceso electoral que se realizará en el mes de julio del 2018, es un parteaguas para las posibilidades de potenciar las acciones de resistencia y estrategias de movilización magisterial, que pueden consolidar acciones contundentes en contra de la indolencia del discurso de la política educativa y frenar su aplicación en las escuelas. Para ello, se requieren dos presupuestos para la acción de la lucha magisterial. Uno social y otro político. El presupuesto social demanda que los trabajadores de la educación sean capaces de incidir críticamente en la construcción de escenarios organizativos que involucren la mayoría de las comunidades donde se encuentran laborando; y que el proce-

so educativo de enseñanza y aprendizaje constituya el baluarte de la transformación radical del pensamiento social, en la perspectiva de la conformación de una nueva concepción epistémica que de sentido histórico a la razón de ser de la resistencia y la contradicción. El presupuesto político plantea el reto al MM magisterial de negociar alianzas con los sectores sociales que están dispuestos a generar un proceso de transformación en la sociedad mexicana, sin entregar la dignidad ni retroceder en la lucha por dignificar la vida política de los mexicanos. Ello implica orientar el voto a la propuesta electoral que les garantice la defensa de su proyecto de lucha magisterial, pero esencialmente, la construcción de una sociedad más justa, honesta, digna, tolerante, incluyente y más humana.

Bibliografía

- Althusser, Louis. (1983). *La Filosofía como arma de la revolución*. México: Cuadernos de Pasado y Presente.
- (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión, Buenos Aires.
- Bauman, Sigman. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido*. Buenos Aires: Paidós.
- De Sousa Santo, Boaventura. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- (2012). *Universidad, movimientos sociales y nuevos horizontes del pensamiento crítico. Segundo ciclo de encuentros: Espacios De Coloniales*. Córdoba, Argentina: Canal de Universidad, Universidad Nacional de Rio Cuarto. Entrevista 28/05/2012.
- Gramsci, Antonio. (1972). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el Estado Moderno*. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- Gentile, Pablo. *América Latina, entre la desigualdad y la esperanza*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Poder Ejecutivo Federal. (2013). *Ley General del Servicio Profesional Docente*. México: Diario Oficial de la Federación, 11 de septiembre de 2013.
- Rincón, Ramírez, Carlos, (1996). *Relaciones de poder y dominio en el Movimiento Magisterial Chiapaneco*. Tuxtla Gutiérrez: Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Chiapas.
- (2013). *Resistencia y subordinación. Los entretelones de las luchas magisterial y zapatistas*. Tuxtla Gutiérrez: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Zemelman, Hugo. (2003). "Hacia una estrategia de análisis coyuntural". En publicación: José Seoane. *Movimientos sociales y conflictos en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Programa OSAL.